



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12152-2022

Autoriza la modificación parcial al Plan de Estudios del Bachillerato en Economía, código 330302, plan 2, según solicitud realizada mediante oficios FL-926-2019 y Ec-7-2022.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia mediante la resolución No. VD-R-0011-1974 del 14 de octubre de 1974, aprobó la creación y los planes de estudio de las Escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas, incluida la Escuela de Economía, sus núcleos básico y secundario, así como sus áreas de concentración
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado en las últimas cinco modificaciones a esta carrera, mediante las siguientes resoluciones curriculares:



PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN ECONOMÍA		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Modificación parcial del Bachillerato y Licenciatura en Economía y Bachillerato en Economía	VD-R-9387-2016	II ciclo 2016
Modificación parcial al Bachillerato en Economía	VD-R-9884-2017	I ciclo 2018
Modificación parcial al Bachillerato en Economía	VD-R-10522-2018	I ciclo 2019
Modificación parcial al Bachillerato en Economía	VD-11443-2020	II ciclo 2020
Modificación parcial al Bachillerato en Economía	VD-11684-2021	I ciclo 2021

3. Que esta modificación parcial fue aprobada por las Asambleas de la Escuela Filología, Lingüística y Literatura, Sesión 6 celebrada el 15 de noviembre de 2019, y de la Escuela de Economía, Sesión N° 208, celebrada el 13 de noviembre de 2019.

4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por el Decanato de la Facultad de Letras y la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura mediante el oficio FL-926-2019 con fecha 22 de noviembre de 2019 y de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el oficio FCE-235-2022



con fecha 12 de mayo de 2022, y el oficio Ec-7-2022 con fecha 13 de enero de 2022, de la Escuela de Economía.

5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Actas de Asamblea de Escuela de Economía y de Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, el programa de curso y justificación académica del cambio solicitado.

CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:

- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.
- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.



2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica

- 2.1. El CEA, conforme al Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
- 2.2. El CEA, mediante informe final, realizó el análisis curricular de la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato en Economía, entregado a la Jefatura del CEA el 06 de junio de 2022, en el cual diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

3. Sobre el caso concreto

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato en Economía.



POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

- 1. Autorizar la siguiente modificación al Plan de Estudios de Bachillerato en Economía, código 330302, plan 2:**

Rige a partir de II ciclo de 2022

1.1. Sustitución de curso por curso nuevo

Se sustituye FL-2076 REDACCIÓN PARA ECONOMÍA por curso nuevo FL-0172 EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL PARA ECONOMÍA

SIGLA:	FL-0172
NOMBRE:	EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL PARA ECONOMÍA
CRÉDITOS:	3
HORAS:	3 TEORÍA
REQUISITOS:	EC-2201, EC-3201
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	V
CLASIFICACIÓN:	SERVICIO



2. Se adjunta:

- 2.1. La malla curricular actualizada por el CEA.
- 2.2. El informe curricular CEA-11-2022.
- 2.3. El oficio de solicitud de modificación parcial.
- 2.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica, con los anexos respectivos.

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia según lo indicado mediante oficio Ec-7-2022 de 13 de enero de 2022.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 30 de junio de 2022.

UCR  Firmado
digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

ALCS



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12152-2022
Página 7

- C. Vicerrectoría de Vida Estudiantil
 - Facultad de Ciencias Económicas
 - Escuela de Economía
 - Facultad de Letras
 - Escuela de Filología, Lingüística y Literatura
 - Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
 - Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
 - Centro de Evaluación Académica
 - Centro de Orientación Vocacional Ocupacional
 - Departamento de Docencia Universitaria
 - Gaceta Universitaria
 - Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN ECONOMÍA, CÓDIGO 330302, PLAN 2

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS CRÉDITOS T P L TP	CORREQUISITOS	
PRIMERA AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
MA-0001	PRECÁLCULO	5	-	-	-	---	---	0
MA-1001	CÁLCULO I	5	-	-	-	MA-0001/1	---	3
EC-4101	DATOS ECONÓMICOS	4	-	2	-	---	---	3
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
EC-1100	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	4	-	2	-	---	---	4
							SUBTOTAL	18
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
MA-1023	CÁLCULO CON OPTIMIZACIÓN	5	-	-	-	MA-1001 o MA-0213 o MA-1021	MA-1004	4
MA-1004	ÁLGEBRA LINEAL	5	-	-	-	---	---	3
EC-2100	TEORÍA MICROECONÓMICA I	4	-	2	-	MA-1001 o MA-0213 o MA-0250, EC-1100	---	4
							SUBTOTAL	17
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
MA-1030	INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD	5	-	-	-	MA-1023 o MA-0232	---	4
EC-3200	TEORÍA MACROECONÓMICA I	4	-	2	-	MA-1023 o MA-0450, EC-2100 o XE-0160	---	4
MA-1005	ECUACIONES DIFERENCIALES	5	-	-	-	(MA-1002, MA-1004) o (MA-1023, MA-1004) o (MA-0292, MA-0294) o MA-0232	---	4
EC-2200	TEORÍA MICROECONÓMICA 2	4	-	2	-	(EC-2100 o XE-0160), (MA-1023 o MA-0450)	---	4
LM-0303	INGLÉS PARA ECONOMÍA I	3	-	1	-	EC-2100	---	3
							SUBTOTAL	19

Según resolución VD-12152-2022

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
XS-0100	FUNDAMENTOS DE TEORÍA ESTADÍSTICA	4	-	-	-	EC-4101 o XS-0102, MA-1030 o XS-0103	---	3
CI-0108	COMPUTACIÓN PARA ECONOMISTAS	4	-	-	-	MA-1001 o MA-0213, MA-1004 o MA-0313	---	4
EC-2201	TEORÍA DE JUEGOS E INFORMACIÓN	4	-	2	-	EC-2200, MA-1030	---	3
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
EC-3201	TEORÍA MACROECONÓMICA II	4	-	2	-	EC-2200 o XE-0161, EC-3200 o XE-0164, MA-1005 o MA-0455	---	4
LM-0305	INGLÉS PARA ECONOMÍA II	3	-	1	-	LM-0303	---	3
							SUBTOTAL	19
TERCER AÑO								
V CICLO								
HA-1415	HISTORIA ECONÓMICA	3	-	-	-	[(EC-2200 o XE-0161), (EC-3200 o XE-0164), EC-4101] o XE-0156	---	3
FL-0172	EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL PARA ECONOMÍA	3	-	-	-	EC-2201, EC-3201	---	3
EC-4200	ECONOMETRÍA	4	-	2	-	XS-0100, MA-1004	---	3
EC-2300	COMERCIO INTERNACIONAL	3	-	-	-	EC-2201	---	3
EC-3300	CRECIMIENTO Y CICLOS	3	-	-	-	EC-3201	---	3
EC-1301	SEMINARIO DE ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA	2	-	-	-	EC-2201	---	0
LM-0309	INGLÉS PARA ECONOMÍA III	3	-	1	-	LM-0305	---	3
							SUBTOTAL	18
VI CICLO								
EC-4301	MACROECONOMETRÍA	3	-	2	-	EC-3201, EC-4200, CI-0108	---	3
EC-4300	MICROECONOMETRÍA	3	-	2	-	(EC-2200, CI-0108, EC-4200) o XE-0271	---	3
EC-2301	ECONOMÍA FINANCIERA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-4200) o XE-0163	---	3
EC-2302	ECONOMÍA PÚBLICA	3	-	-	-	EC-2201, EC-4200	---	3
EC-3302	ECONOMÍA MONETARIA	3	-	-	-	EC-3300, EC-4200	---	3
LM-0314	INGLÉS PARA ECONOMÍA IV	3	-	1	-	LM-0309	---	3
							SUBTOTAL	18

Según resolución VD-12152-2022

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS CRÉDITOS T P L TP	CORREQUISITOS	
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	CURSO OPTATIVO EXTRACURRICULAR/2	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVO/3	-	-	-	-	---	---	3
EC-1300	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	-	-	-	HA-1415, EC-3201	---	3
EC-1400	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA I	3	-	-	-	EC-2301, EC-3300, EC-4300, EC-4301	---	3
EC-3301	MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	3	-	-	-	EC-4200, EC-3300	---	3
							SUBTOTAL	18
VIII CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
OPT-	OPTATIVO/3	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVO/3	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVO/3	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVO/3	-	-	-	-	---	---	3
EC-1401	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA II	3	-	-	-	EC-1400	---	3
							SUBTOTAL	17
							TOTAL BACHILLERATO	144

Según resolución VD-12152-2022

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS PARA EL BACHILLERATO EN ECONOMÍA

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
ESCUELA DE ECONOMÍA								
EC-1001	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1002	HISTORIA ECONÓMICA 2	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1003	EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1004	ÉTICA Y ECONOMÍA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1005	ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1006	TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1007	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO II	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1008	DEBATES SOBRE LA ECONOMÍA DE MERCADO	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1009	ECONOMÍA DE LA CULTURA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1010	POLÍTICA SOCIAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1011	ECONOMÍA DE LA DESIGUALDAD	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1012	EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-1013	EJERCICIO PRÁCTICO DE LA ECONOMÍA	-	12	-	-	EC-2300, EC-3300, EC-4200	---	4
EC-2001	FINANZAS CORPORATIVAS	3	-	-	-	DN-0160, (EC-2301 o XE-0163)	---	3

Según resolución VD-12152-2022

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
EC-2002	VALORES DE RENTA FIJA	3	-	-	-	(EC-2301, EC-3300, EC-4200) o (XE-0163, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2003	DERIVADOS FINANCIEROS	3	-	-	-	(EC-2301, EC-3300, EC-4200) o (XE-0163, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2004	RIESGO Y REGULACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	3	-	-	-	(EC-2301, EC-3300, EC-4200) o (XE-0163, XE-0166, XE-0271), DN-0160	---	3
EC-2005	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2006	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y REGULACIÓN	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2007	ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2008	ECONOMÍA DE LA SALUD Y DE LAS PENSIONES	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2009	ECONOMÍA EXPERIMENTAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2010	ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2011	MICROECONOMÍA AVANZADA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2012	ECONOMÍA LABORAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2013	ECONOMÍA DE LA FAMILIA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2014	ECONOMÍA POLÍTICA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2015	TEORÍA DE CONTRATOS	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2016	ECONOMÍA COMPUTACIONAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3

Según resolución VD-12152-2022

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
EC-2017	TÓPICOS DE ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-2018	ANÁLISIS ECONÓMICO DE POLÍTICA PÚBLICA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300) o (XE-0162, XE-0166), EC-4300	---	3
EC-3001	MÉTODOS DE MACROECONOMÍA DINÁMICA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-3002	ECONOMÍA POST-KEYNESIANA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-3003	CRISIS FINANCIERAS	3	-	-	-	(EC-2301, EC-3301, EC-4200) o (XE-0163, XE-0167, XE-0271)	---	3
EC-3004	TEMAS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-3005	TEORÍA DEL CRECIMIENTO	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-3006	CRECIMIENTO ECONÓMICO AVANZADO	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
EC-4001	TÓPICOS AVANZADOS DE ECONOMETRÍA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
XE-0182	POLÍTICA EMPRESARIAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
XE-0183	ECONOMÍA INSTITUCIONAL	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	2
XE-0459	TÓPICOS DE TEORÍA ECONÓMICA	3	-	-	-	(EC-2201, EC-3300, EC-4200) o (XE-0162, XE-0166, XE-0271)	---	3
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS								
DN-0160	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	4	-	-	-	DN-0101 o XE-0161 o EC-2200	DN-0170/4	4
ESCUELA DE MATEMÁTICA								
MA-0150	PRINCIPIOS DE MATEMÁTICA	5	-	-	-	MA-0001	---	4
MA-0250	CÁLCULO EN UNA VARIABLE I	5	-	-	-	MA-0150	---	4
MA-0350	CÁLCULO EN UNA VARIABLE II	5	-	-	-	MA-0250	---	4

Según resolución VD-12152-2022

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
MA-0360	ÁLGEBRA LINEAL I	5	-	-	-	MA-0250	---	4
MA-0450	CÁLCULO EN VARIAS VARIABLES	5	-	-	-	MA-0350	---	4
MA-0460	ÁLGEBRA LINEAL II	5	-	-	-	MA-0360	---	4

Según resolución VD-12152-2022

Notas:

El estudiantado debe realizar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario para optar por el título de Bachillerato en Economía.

1/Este curso está en el mismo nivel que el curso para el cual es requisito. Si el (la) estudiante obtiene en la prueba diagnóstica DiMa una nota superior o igual a 7.0, se dará por aprobado el MA-0001, según lo dispuesto en la Resolución VD-R-9190-2015.

2/Cada estudiante deberá matricular tres créditos de cursos extracurriculares. Los créditos indicados para este espacio provendrán de la lista de cursos extracurriculares que emite cada semestre la Vicerrectoría de Docencia mediante la resolución de NORMAS DE MATRICULA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y GRADO, UBICADOS EN CARRERA. La unidad académica deberá tener previsión de la convalidación de los cursos una vez el estudiantado los haya aprobado.

3/Cada estudiante deberá matricular cinco cursos optativos entre la variedad de cursos optativos de Economía, Administración de Negocios y Matemática que aparecen en esta malla.

4/El correquisito DN-0170 solo aplica para estudiantes de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios.

Actualizado 26/05/2022 por ALCS

En: Estructuras\Sede Universitaria Rodrigo Facio\Area de Ciencias Sociales\Facultad de Ciencias Economicas\Escuela de Economia\PlanesAModificarEconomia-B.xls